

LA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO ICBF REGIONAL BOYACA

HACE CONSTAR

Que mediante Resolución N° 02633 del 21 de noviembre de 2014, emanada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Boyacá, se reconoció Personería Jurídica a la Entidad denominada **COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA**, de la Ciudad de Sogamoso, Departamento Boyacá, identificada con NIT: 826.000.831

Que en el libro que se lleva en esta Regional, al igual que en el expediente respectivo se encuentra inscrito el nombre de **TERESA ROJAS VELA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 46.354.416 expedida en Sogamoso, como Presidente(a) y por ende Representante Legal.

Se expide en Tunja a los, 21 días del mes de junio de 2021



JACQUELINE JIMENEZ DE HERRERA

Proyectó: Jesús Sepulveda Mojica.